



Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo por la que se hace pública las listas DEFINITIVAS de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección de la convocatoria **Programa de Becas para Prácticas Internacionales de Egresados/as - Banco Santander 2021**

De conformidad con lo establecido en la Base tercera 3.3 de la resolución de 23 de mayo de 2022 del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, por la que se procedió a la convocatoria del *Programa de Becas para Prácticas Internacionales de Egresados/as - Banco Santander 2021*, este vicerrectorado ha resuelto:

**Primero.-** Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos al proceso de selección que se adjunta como Anexo I.


**Segundo.** Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes excluidos al proceso de selección que se adjunta como Anexo II.



d60f77acf740bd4e18de894f6646ffb9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/d60f77acf740bd4e18de894f6646ffb9>

a, a fecha de la firma, LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO, Ángela Alcalá (Resolución de 21 de enero, del Rector de la Universidad de Zaragoza - BOA nº 20, de 2 de febrero de 2021) | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015

CSV: d60f77acf740bd4e18de894f6646ffb9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	18/07/2022 18:29:00	

Programa de Becas para Prácticas Internacionales de Egresados/as - Banco Santander 2021

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Según la disponibilidad presupuestaria y la cuantía y distribución de las ayudas económicas (Base cuarta), se podrían, con esta previsión, asignar 2 becas.

Solicitante	Curso	Idiomas	Nota	Puntuación participación
Pardos Abril, Isabel	0	4	5	9
Pineda Fraile, Rocío	1,75	2	5	8,75
Gayarre Antomas, María	0	2	5	7
del Val Franco, Leticia	0	2	5	7
Andrés Santa Cruz, Berta	2,375	2	2,5	6,875
Baroja Matute, Alba María	1,875	2	1,5	5,375

ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

Solicitante	Causa exclusión
Federio Zalaya, Ines	No ser titulada a fecha de 20 de Junio de 2022.

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO, Ángela Alcalá (Resolución de 21 de enero, del Rector de la Universidad de Zaragoza - BOA nº 20, de 2 de febrero de 2021) | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015

CSV: d60f77acf740bd4e18de894f6646ffb9

Firmado electrónicamente por

ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Vicerrectora de Estudiantes y Empleo

Página: 2 / 2

Fecha

18/07/2022 18:29:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d60f77acf740bd4e18de894f6646ffb9>